

MEMORÁNDUM D.S.C. - Dictamen N° 56 / 2024

A: SUPERINTENDENTE DEL MEDIO AMBIENTE
DE: MARÍA CORDOVA VICTORERO
INSTRUCTOR(A)
DIVISIÓN DE SANCIÓN Y CUMPLIMIENTO
MAT. REMITE DICTAMEN ROL: D-210-2023
FECHA: 11 DE JUNIO DEL 2024

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley Orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente, se remite dictamen del procedimiento administrativo sancionatorio Rol D-210-2023, seguido contra SALUTE PER AQUA S.P.A., Rol Único Tributario N° 76078576-8, titular del proyecto RESTAURANT HUENTELAUQUÉN. El expediente sancionatorio se encuentra disponible en el sitio SNIFA.

Saluda atentamente.



MARÍA CORDOVA VICTORERO
INSTRUCTOR(A)
DIVISIÓN DE SANCIÓN Y CUMPLIMIENTO
SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE

CC:

- 1.- Fiscalía
- 2.- División de Sanción y Cumplimiento